

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la celebración de un concurso urgente para la adquisición de un grupo electrógeno para panadería móvil.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 26 de noviembre de 1961 la celebración de un concurso urgente para la adquisición de un grupo electrógeno para panadería móvil, al precio límite de 800.000 pesetas, correspondiente al Servicio de Campamento.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las once horas del día 9 de diciembre de 1961.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado y están a disposición del público en la Secretaría de la Junta a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—4.991.

RESOLUCIONES de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referentes a la celebración de gestiones directas para efectuar las adquisiciones que se citan.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial», correspondiente al día 26 de noviembre de 1961, la celebración de una gestión directa urgente del Servicio de Campamento para la adquisición de cinco equipos de luz, al precio límite de 10.000 pesetas unidad. La admisión de ofertas para esta gestión directa finalizará, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1961, en la Secretaría de la Junta Central (avenida Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid). Las condiciones se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe del anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—4.996.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial», correspondiente al día 26 de noviembre de 1961, la celebración de una gestión directa urgente del Servicio de Campamento para la adquisición de materiales para la construcción de cinco cocinas de campaña que a continuación se relacionan:

- 5 chasis-remolque, al precio límite de 32.134 pesetas unidad.
- 5 ollas de presión, al precio límite de 22.000 pesetas unidad.
- 10 quemadores de gas-oil, al precio límite de 10.500 pesetas unidad.
- 10 baterías eléctricas, al precio límite de 1.200 pesetas unidad.
- 25 chapas de hierro de un milímetro, al precio límite de 17 pesetas kilo.
- 10 chapas de hierro de dos milímetros, al precio límite de 17 pesetas kilo.

La admisión de ofertas para esta gestión directa finalizará, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1961, en la Secretaría de la Junta Central (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid). Las condiciones se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—4.995.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial», correspondiente al día 26 de noviembre de 1961, la celebración de una gestión directa urgente del Servicio de Campamento para la adquisición de tres equipos de lavadero mecánico, al precio límite de 553.300 pesetas equipo. La admisión de ofertas para esta gestión directa finalizará, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1961, en la Secretaría de la Junta Central (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid). Las condiciones se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—4.994.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial», correspondiente al día 26 de noviembre de 1961, la celebración de una gestión directa urgente del Servicio de Campamento para la adquisición de dos instalaciones móviles de duchas, al precio límite de 199.169 pesetas unidad. La admisión de ofertas para esta gestión directa finalizará, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1961, en la Secretaría de la Junta Central (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid). Las condiciones se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—4.993.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial», correspondiente al día 26 de noviembre de 1961, la celebración de una gestión directa urgente del Servicio de Campamento para la adquisición de tres máquinas de planchar, modelo universal, al precio límite de 60.000 pesetas unidad. La admisión de ofertas para esta gestión directa finalizará, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1961, en la Secretaría de la Junta Central (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid). Las condiciones se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe del anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—4.992.

RESOLUCIONES de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referentes a las subastas para las adquisiciones que, se citan.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 23 de noviembre de 1961 la celebración de una subasta urgente para la adquisición de prendas con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, que a continuación se indican:

- 3.300 pares alpargatas bota, al precio límite de 70 pesetas par.
- 2.500 pares de botas de salto, al precio límite de 335 pesetas par.
- 5.330 pares de calcetines de lana, al precio límite de 30 pesetas par.
- 5.300 pares de calcetines de algodón, al precio límite de 12 pesetas par.
- 2.000 calzoncillos slips, al precio límite de 40 pesetas unidad.
- 3.900 camisas verdosas con hombreras negras, al precio límite de 80 pesetas unidad.
- 2.000 camisetas, al precio límite de 40 pesetas unidad.
- 1.500 jerseys, al precio límite de 90 pesetas unidad.
- 3.500 toallas, al precio límite de 22 pesetas unidad.
- 3.000 uniformes de faena, al precio límite de 300 pesetas uniforme.
- 1.400 uniformes paseo con dos pantalones, al precio límite de 775 pesetas uniforme.